

III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- I. NOTAS DE DESGLOSE
- II. NOTAS DE MEMORIA, Y
- III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

I. NOTAS DE DESGLOSE

A. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al EJERCICIO II TRIMESTRE 2019 Y III TRIMESTRE 2019 integra como sigue:

Concepto	III TRIMESTRE 2019		II TRIMESTRE 2019	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo fijo de caja	13,020.12	0.27%	13,020.12	0.21%
Caja	330,387.96	6.92%	593,695.40	9.41%
Bancos	391,404.18	8.20%	617,145.85	9.78%
Inversiones disponibles a la vista	4,039,059.79	84.61%	5,083,587.61	80.60%
TOTAL	4,773,872.05	100.00%	6,307,448.98	100.00%

El saldo de fondos fijo de caja representa los recursos de efectivo de disposición inmediata, destinados a cubrir gastos menores propios de la operación de la entidad, mientras que en caja se registra todo el efectivo que ingresa por cobros de los servicios principalmente de agua y drenaje, también se tienen tres fondos para ser utilizados para cambio en las cajas.

La cuenta de Bancos representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad del organismo para cubrir sus compromisos financieros.

Este rubro está integrado por 3 cuentas bancarias de la dirección general (Oomapas Caborca) y una de la comisaria Plutarco Elías Calles ("Y" griega).

Inversiones disponibles a la vista se usan para invertir los excedentes temporales de efectivo en caja y bancos, así como el efectivo para hacer frente a provisión de Aguinaldos calculada en \$ 2'964,855.000 al tercer trimestre 2019, representa los valores cuya disposición se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos de poca importancia, AL 30 de Septiembre 2019 se encuentra con un saldo de **\$4,039,059.79**

III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 30 de Septiembre del 2019 el saldo por un importe de \$34,023,559.91 corresponden a los Deudores por servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Servicios de conexión de acuerdo a la política mencionada en la nota 17.I

Este importe se compone de :

DEUDORES CON 2 MESES DE ATRASO 5.00% \$ 1'701,178

DEUDORES CON 6 MESES DE ATRASO 9.00% \$ 3'062,120

DEUDORES CON 1 AÑO DE ATRASO 11% \$ 3'742,592

DEUDORES HASTA 5 AÑOS DE ATRASO 67% 22'795,785

DEUDORES CON MAS DE 5 AÑOS DE ATRASO 8% \$ 2'721,885

En el periodo del EJERCICIO correspondiente al III Trimestre 2019 se tuvo aproximadamente el 55% de eficiencia en el cobro del total facturado por los servicios de agua y drenaje.

En el transcurso de éste Trimestre se Inició la Actualización al sistema de Facturación Agua Procesos, el cual aún se encuentra en etapa de adecuación el Modulo de Reportes, no siendo posible Contabilizar las Facturaciones del mes de Agosto y Septiembre 2019, Actualmente y por Recomendación de Isaf se está realizando, Determinación del Total de la Cartera con todos sus Conceptos para Registro en Contabilidad.

Nota 3. OTROS DERECHOS A RECIBIR A CORTO PLAZO.

Al 30 de Septiembre y 30 de Junio 2019 se integra como sigue:

Concepto	III TRIMESTRE 2019		II TRIMESTRE 2019	
	Importe	%	Importe	%
cheque devueltos	2,479.00	0.12%	2,464.00	0.12%
Documentos por cobrar	0.00	0.00%	0	0.00%
Iva por acreditar	1,227,250.19	44.30%	892,194.23	44.30%
Cuentas por cobrar Oomapas Y	261,567.51	23.55%	474,306.43	23.55%
Funcionarios y Empleados	600,670.33	26.70%	537,759.94	26.70%
Valores en Garantia	107,401.65	5.33%	107,401.65	5.33%
	-----	-----	-----	-----
Total	2,199,368.68	100.00%	2,014,126.25	100.00%

III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. ALMACEN.

Al 30 de Septiembre 2019, el saldo de almacén \$1,109,239.00 se integra principalmente por las existencias de materiales y suministros utilizados para los mantenimientos y conservación de la infraestructura y demás equipo que conforma la red para otorgar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado como son los pozos, casetas, líneas de conducción y red de distribución de agua y drenaje.

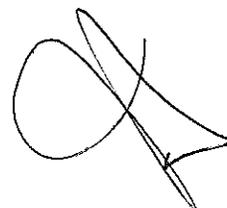
NOTA 5.- PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

- a) Al 30 de Septiembre y 30 de Junio 2019, el costo de adquisición histórica se integra como sigue

Concepto	III TRIMESTRE 2019		II TRIMESTRE 2019	
	Importe	%	Importe	%
Terrenos	690,800.00	2.44%	690,800.00	2.44%
Edificios	188,163.58	0.67%	188,163.58	0.67%
Obras de Infraestructura	16,794,611.73	59.41%	16,794,611.73	59.41%
Construcciones en proceso	835,786.50	0.54%	151,423.48	0.54%
Equipo de procesamiento de	731,955.13	2.59%	731,955.13	2.59%
Mobiliario y Equipo de Oficina	736,558.29	2.52%	713,458.29	2.52%
Equipo de transporte	4,424,115.38	15.08%	4,264,485.75	15.08%
Maquinaria y equipo Pesado	2,648,682.00	9.37%	2,648,682.00	9.37%
Equipo de Radiocomunicación	18,399.35	0.07%	18,399.35	0.07%
Maquinaria y Equipo I2395	2,087,326.63	7.32%	2,068,286.63	7.32%
	-----	-----	-----	-----
Total	29,156,398.59	100.00%	28,270,265.94	100.00%
	=====	=====	=====	=====

El organismo realiza sus actividades administrativas y de cobranza en un edificio arrendado, el saldo en Edificios por \$ 188,164 corresponde a las casetas de los pozos.

El saldo de Obras de infraestructura por un importe de \$16,794,612 se integra por los costos de los pozos, las líneas de conducción, los tanques de regularización y las redes de conducción de agua potable y de drenaje.



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) En el ejercicio del III Trimestre 2019 se llevaron a cabo altas y bajas de bienes muebles e inmuebles registrados a su valor histórico como sigue:

Por el Ejercicio del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2019

Concepto	ALTAS		BAJAS	
	Importe	%	Importe	%
Terrenos	0	0.00%	0	0.00%
Edificios	0	0.00%	0	0.00%
Obras de Infraestructura	0	0.00%	0	0.00%
Construcciones en proceso (obras Públicas)	959,834.33	65.05%	124,047.83	3.08%
Equipo de computo	18,129.62	6.81%	1,618.00	0.23%
Mobiliario y Equipo de Oficina	29,581.48	0.02	297,388.54	42.19%
Equipo de transporte	159,629.63	0.00%	0	0.00%
Maquinaria y equipo	87,440.38	0.26	384,228.72	54.50%
Equipo de Radiocomunicación	0	0.00%	0	0.00%
Total	1,254,615.44	100.00%	704,943.26	100.00%

En el Periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2019 Hubo Altas En Construccion de Obras en proceso por Obras No. 1 SUBCOLECTOR DRENAJE COCOSPORA A CERRO P, 2AMPL.RED AGUA NUEVO AMANECER, 3.- REHAB ALCANT QUIROZ Y MORA 4.- AMPL. DRENAJE TOXXA y 5.- AMP. AGUA COLSAN ANGEL así como baja proveniente de una Nota de crédito Aplicada y Aplicación de Obras terminadas al capítulo 6000 En el Renglón de Equipo de Computo hubo alta por la compra de de una Lap Top Dell y Una Computadora de escritorio para Comisaria Y griega, asi como baja de 1 monitor hacer. En el renglón de Mobiliario y Equipo de Oficina existe un alta por compra de caja fuerte, por cambio de domicilio, asi como baja de algunos bienes muebles, que debido al cambio de domicilio y por las pésimas condiciones en que se encontraban no fue posible reubicarlos. En el apartado de Equipo de Transporte se adquirio una unidad usada Toyota tacoma mod 2009 En el apartado de Maquinaria y Equipo se dio alta por la compra de Vibroapisonadora, Revolvedora de Cemento y Rotomartillo y bajas por Martillo marca Montabert y Maquina Desensolvadora Vactor. El Organismo está en proceso para la implementación de un sistema que facilite dar cumplimiento a la normativa de la Contabilidad Gubernamental y en proceso de elaboración del Catálogo de bienes que permite la interacción automática con el clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas, y proceder a dar cumplimiento con base en las reglas de registro y valoración del patrimonio.



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6. COMISION NACIONAL DEL AGUA.

El saldo al 31 de Marzo 2019 por un importe de \$ 20'917,359.43 correspondientes principalmente al importe por pagar de derechos por uso o aprovechamiento de agua nacionales y en segundo término por los adeudos de los derechos de descargas de aguas residuales. Actualmente este renglón se encuentra en cero ya que se decidió reclasificar este adeudo a cuentas de orden ya que actualmente estamos adheridos al "Programa de Regularización del pago de Derechos y Aprovechamientos de Agua y Derechos por descargas de aguas residuales para Municipios y Organismos Operadores" donde este adeudo está siendo cubierto por las participaciones de Fortamun. Y a la vez en auditoria de LDF nos están observando ya que estaba registrado en Cuentas por pagar. Se sometió a junta de Gobierno Acta No. 88 siendo aprobada por unanimidad la reclasificación, para dar una mayor veracidad a los estados financieros.

NOTA 7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de Septiembre y 30 de Junio 2019 se Integra como sigue:

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2019		II TRIMESTRE 2019	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Impuestos Federales Retenidos	195,524.00	9%	397,330.35	9%
Otros Impuestos y Contribuciones	178,395.09	5%	200,526.06	5%
Acreedores Oomapas Y griega	77,354.02	9%	385,092.11	9%
Aportaciones de seguridad social	210,440.31	16%	664,733.10	16%
Retenciones Fonacot	152,090.19	3%	110,313.33	3%
Retenciones Infonavit	101,349.38	3%	142,330.38	3%
Convenios Liquidación Empleados	417,592.96	10%	430,231.76	10%
Aguinaldos	2,964,855.00	45%	1,871,566.00	45%
	=====		=====	
TOTAL	4,297,600.95	100%	4,202,123.09	100%
	=====		=====	

El Saldo de impuestos federales retenidos al 30 de Septiembre 2019 Se pagaran el día 17 de Octubre 2019 a más tardar mientras que el saldo al 30 de Junio 2019, se pagó en el mes de Julio 2019 respectivamente.

En el renglón de Aportaciones de seguridad social al 30 de Septiembre 2019 y 30 de Junio 2019 respectivamente corresponden a las cuotas obrero patronales del IMSS e INFONAVIT, las cuales serán pagadas en Octubre 2019 y Junio 2019 respectivamente como marca la legislatura correspondiente, sin que existan saldos antiguos a cargo por dicho concepto.

III TRIMESTRE 2019
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las retenciones Fonacot e Infonavit son retenciones que se efectúan a empleados vía nómina por préstamos concedidos por éstas instituciones, las cuales serán enteradas en el transcurso del mes siguiente al que son retenidas en éste caso, en Octubre 2019.

Nota 8. SERVICIOS PENDIENTES DE COBRO.

Al 30 de Septiembre 2019 el saldo de la cuenta de "servicios pendientes de cobro" es la contracuenta de "Deudores por servicios" y su saldo representa el saldo no cobrado en el ejercicio (Nota 2)

NOTA 9. PRESTAMOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al Segundo y Tercer Trimestre 2019 se integra como sigue

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2019
Pasivo a Largo Plazo:		
Menos:		
Vencimiento a un año del pasivo a largo plazo	0.00	0.00
Total	-----	-----

Al termino del III Trimestre 2019 esta cuenta se encuentra con saldo Cero.

NOTA 10. PASIVO CONTINGENTE

a) Obligaciones Solidarias.

Existe una responsabilidad contingente por primas de antigüedad e indemnización que tendrán que pagarse al personal en caso de retiro involuntario bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la LFT sin embrago al 30 de Septiembre 2019 no hay obligaciones definidas.; Se encuentran registrados de la misma forma dos juicios laborales activos por \$ 2,091,575.46, así como Derechos por Extracción de Agua y Residuales, los cuales al incurrir en incumplimiento al decreto de adhesión se reactivaría el adeudo.



III TRIMESTRE 2019
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Contingencia Fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisión hasta 5 ejercicios fiscales anteriores.

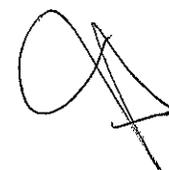
B. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO SE INTEGRA DE LA SIG MANERA:

NOTA 11. INTEGRACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO Al 30 de Septiembre del 2019 la Hacienda Pública/Patrimonio se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2019		IV TRIMESTRE 2018	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Patrimonio Social	28,320,612.01	90%	28,709,066.00	172%
Resultado de Ejercicios Anteriores	332,380.22	1%	-11,361,796.00	-68%
Ahorro/Desahorro neto del ejercicio	2,825,041.00	9%	-615,084.00	-4%
	-----	-----	-----	-----
Total	31,478,033.23	100%	16,732,186.00	100%
	=====	=====	=====	=====

NOTA 12. VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

En resumen en el EJERCICIO 2019 según el análisis de variaciones en todas las cuentas de la Hacienda Pública/Patrimonio se determinó una Incremento Neto de \$ 14'745,847.23 el cual se integra como sigue: a) una baja al patrimonio de \$ 388,453.99 un ajuste a resultado de ejercicios anteriores de 11'694,176.22 y el resultado del ejercicio por \$ 2'825,041.00



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el periodo de Enero a Septiembre 2019 se modificó el resultado de ejercicios anteriores como sigue:

Ejercicio de Enero a Septiembre 2019.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Saldo al 01 de Enero 2019		-11,976,880.70
Sub Total		-11,976,880.70
Mas: Ajustes a resultados de ejerc anteriores:		
Pol. Diario no. 7088 31 Enero 2019 corr. A cta Ing.	31,073.29	
Pol. Diario no. 7356 30 Abr 19 Reg dep. santander	290	
pol. Diario no. 7577 30 Jun 19 Recl.adeudo CNA	19,490,794.43	
Pol.Diario no.7596 30 Jun 19 Canc.lva Pte		5,293,025.80
Pol.Diario no 7868 30 Sept 19 Reintegro Prodder		1,919,871.00
subtotal:	19,522,157.72	7,212,896.80
Saldo al 31 de Diciembre 2018		----- 332,380.22 =====

C. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 13. INTEGRACION DE INGRESOS Y EGRESOS

a) En el periodo de Enero a Septiembre 2019 los ingresos se integran como sigue:

CONCEPTO	ENERO A SEPTIEMBRE 2019	
	IMPORTE	%
INGRESOS	50,521,482.75	100%
IMPUESTOS		
DERECHOS	41,387,753.95	82%
PRODUCTOS	617,739.35	1%
APROVECHAMIENTOS	3,625,357.01	7%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,890,632.44	10%
OTROS INGRESOS		



III TRIMESTRE 2019
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Derivado de la gestión de administración de OOMAPAS, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2019 se obtuvieron ingresos por cobros de Derechos por un importe de \$41'387,753.95 que representan un 82% del total de ingresos, \$617,739.350 por el cobro de Productos 1% y aprovechamientos por \$3'625,357.01 que representa un 7% del total de los ingresos. Y Recursos extraordinarios a razón de \$4'890,632.44 los cuales representan un 10% con respecto al total de ingresos.

B) En el periodo del ejercicio de Enero a Septiembre 2019 los egresos se integran como sigue:

CONCEPTO	ENERO A SEPTIEMBRE 2019	
	IMPORTE	%
EGRESOS	47,696,441.98	100.00%
SERVICIOS PERSONALES	25,952,108.91	54%
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,319,632.03	11%
SERVICIOS GENERALES	16,055,345.64	34%
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-	
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	294,720.93	1%
INVERSION PUBLICA	74,634.47	0%
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		

En el periodo de Enero a Septiembre 2019 al capítulo de servicios personales es el concepto de gastos al que se le designa más presupuesto con un importe de \$25'952,108.91 que representa un 54% en dicho periodo del presupuesto ejercido, y sumado con lo ejercido en el capítulo de servicios Generales por un importe de \$16'055,345.64 que representa un 34% y ambos suman para el ejercido en trimestre el 88% del presupuesto total.



III TRIMESTRE 2019
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis al estado de flujos de efectivo 30 de Septiembre 2019 en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	30 SEPTIEMBRE 2019
	IMPORTE
ORIGEN	
Derechos	41,387,754
Productos de tipo corriente	617,739
Aprovechamientos de tipo corriente	3,625,357
Participaciones y Aportaciones	4,890,632
Otros Origenes de Operación	
TOTAL INGRESOS	50,521,482.75
DISPONIBLE	50,521,482.75
APLICACIÓN	
Servicios Personales	25,952,109
Materiales y Suministros	5,319,632
Servicios Generales	16,055,346
Transferencias Internas y Asignaciones	0
Otras Aplicaciones de Operación	369,355
Total Egresos	47,696,441.98
Flujos netos de efvo por actividades de Operación	2,825,040.77
Flujo de Efectivo de las act. De Finaciamiento	738,332.00
Incremento o Disminución Neta en Efvo y Equivalentes al efectivo	3,563,373.0
Efectivo y Equivalentes al efvo al inicio Ejerc.	1,210,498.00
Efectivo y Equivalentes al efvo al Final Ejerc.	4,773,871.00

III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el renglón de otras Aplicaciones está conformado por la compra de bienes y la Obra de Infraestructura en bienes del dominio publico.

II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

II.A CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN	IMPORTE
ALMACEN	1,956.00
MATERIALES ALMACEN	-1,956.00
ALMACEN PROD. TRANSFORMADOS 3 PRODUCTOS SIN COSTO	682.55
PROD.TRANSFORMADOS ALMACEN 3 PRODUCTOS SIN COSTO	-682.55
ALMACEN SIN COSTO Y GRIEGA	2,441.80
Y GRIEGA ALMACEN SIN COSTO	-2,441.80
CNA ADEUDO GTIA FORTAMUN	22,433,857.48
GTIA FORTAMUN CNA ADEUDO	22,433,857.48
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO	2,091,575.46
RESOLUCIONES DE DEMANDAS PROCESALES	-2,091,575.46

En éstos almacenes se registran productos elaborados con material ya contabilizado al gasto y por materiales excedentes de obras. Así como el registro de Juicios Laborales en proceso; así mismo se registra Importe de Cálculo de Derechos por Extracción de Agua y Descargas de Residuales, Adheridos a Decreto Agua sin Adeudos publicado en el DOF de la Federación del 09 Diciembre 2019; así como pasivos contingentes por Juicios Laborales en proceso.

II.B CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

NOTA 15. CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Información presupuestaria de ingresos del periodo de Enero a Septiembre 2019, se integra como sigue:

CONCEPTO	PRESUPUESTO		RECAUDADO		VARIACION	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
OOMAPAS	50,907,420	100.00%	50,521,482	100.00%	-385,938	-1%
Ingresos de Gestion	47,210,062	93%	45,630,850	90.32%	-1,579,212	-3%
Derechos	42,289,953	90%	41,387,754	90.70%	-902,199	-2%
Productos de tipo corriente	1,226,963	3%	617,739	1.35%	-609,224	-
Aprovechamientos de tipo corriente	3,693,146	8%	3,625,357	7.94%	-67,789	-2%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asi	3,697,358	7%	4,890,632	9.68%	1,193,274	32%

En general derivado de la gestión de recaudación arrojo una diferencia de \$385,938 equivalente al 1%



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTINUACION NOTA 15

a) Información presupuestaria de egresos del periodo de Enero a Septiembre 2019, se integra como sigue:

CLAVE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		EJERCIDO		VARIACION	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	27,701,944	54.42%	25,952,109	54.41%	1,749,835	6.32%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,901,581	9.63%	5,319,632	11%	-418,051	-8.53%
3000	SERVICIOS GENERALES	16,223,122	31.87%	16,055,346	33.66%	167,776	1.03%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	735,573	1.44%	294,721	0.62%	440,852	59.93%
6000	INVERSION PUBLICA	1,345,200	2.64%	74,634.00	0.16%	1,270,566	94.45%
	TOTAL	50,907,420	100.00%	47,696,442	100.00%	3,210,978	6.31%

En general existe una diferencia de 6.31% menos ejercido contra lo que se había presupuestado y modificado a este período lo cual asciende a \$ 3'210,978.00

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTA 16. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) El día 2 de Marzo de 1994, el Ayuntamiento de Caborca, Sonora, celebro un convenio con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, con el objeto de incorporarse al Sistema de Agua Potable y alcantarillado de Sonora, así como asumir la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, bajo la modalidad de una Administración Descentralizada. En los últimos términos del referido convenio, el Ayuntamiento de Caborca se obligó a acordar la instalación del Organismo Operador Municipal a que se refiere el artículo 37, fracción I de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado De sonora.

Continuación Nota 16

El día 07 de julio de 1994 se publicó en el boletín oficial del estado de Sonora acuerdo con el cual se instala e integra el organismo operador municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Caborca cuya denominación será Organismo Operador Municipal de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora (O.O.M.A.P.A.S. de Caborca), dicho organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio por lo que asumirá funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 104 de Agua Potable y alcantarillado para el Estado de Sonora.

III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El presente acuerdo crea al OOMAPAS Caborca, formando parte de la administración Para-municipal y regula su organización y funcionamiento, atendiendo a lo dispuesto por la citada Ley 104 y a la legislación que regula la administración Para-municipal. Actualmente Ley 249

b) Objeto de la entidad:

El OOMAPAS, Caborca, se integró principalmente con el objeto de administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público de agua potable y alcantarillado y los servicios relativos al saneamiento a los centros de población y asentamientos humanos, urbanos y rurales del Municipio de Caborca, Sonora , así como el de construir, rehabilitar la infraestructura adquirida para la prestación de los servicios públicos a su cargo, además de los servicios conexos como la de tratamiento de aguas residuales y manejos de lodos.

NOTA 17. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

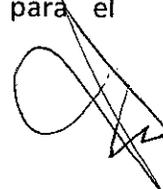
A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a) Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2008.

b) Costo Histórico:

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-+10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- c) Base de Registro:
Se utiliza la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.
- d) Legalidad:
De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.
- e) Inversiones disponibles a la vista:
Se registra el Costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.
- f) Cuentas por cobrar:
No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.
- g) Iva Pendiente de Acreditar:
A partir del 1ero de Abril 2019. y en cumplimiento al Art. 3 de la Ley del Impuesto Al valor agregado se modifica el método de acreditamiento de IVA y se crean políticas para identificar las operaciones relacionadas con actividades gravadas y exentas ya que anteriormente se utilizaba factor de prorrateo.
- h) Inventarios.
Con el reporte de movimientos (altas y bajas) del inventario de mercancías se actualiza mensualmente el saldo de este renglón. Estos inventarios se cargan al gasto correspondiente.
- i) Propiedades. Mobiliario y equipo:
Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados a se registran al valor asignado por el donante.



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a los principios básicos de contabilidad gubernamental, las adquisiciones de activo fijo se registran como gasto del ejercicio y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo en un aumento al patrimonio. Con base en lo anterior, la entidad no registra ninguna depreciación de los bienes que integran el activo fijo. Con base en lo anterior, el organismo no registra ninguna depreciación de los bienes que integran este rubro.

Por otro lado, aun y cuando CONAC emitió las disposiciones técnicas normativas relativas a la determinación de la estimación de depreciación y deterioro la entidad está en proceso de elaboración de catálogo de bienes para realizar los ajustes correspondientes y se realicen los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

- j) Se tienen la práctica de registrar al 100% de la facturación del padrón de usuarios cargándose a "Deudores por Servicio" (Cuenta de activo), contra "Servicios Pendientes de Cobro" (Cuenta de pasivo), posteriormente al momento el cobro de los servicios, se registra contra "Derechos por Servicios y Conexiones" (Cuenta de resultados acreedora) y conjuntamente con este último registro se disminuye la cuenta por cobrar "Deudores por servicio" contra "Servicios Pendientes de Cobro".

Por otro lado, los ingresos por APORTACIONES, se reconocen cuando se cobran o se reciben.

- k) Egresos[:

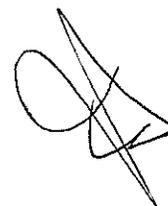
Los egresos se registran al momento de su erogación, a excepción de ciertas previsiones que se cubrirán en el corto plazo y que se crean como pasivo a fin de cada período.

- l) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

- m) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad de indemnizaciones a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley federal del trabajo para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para las contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.



III TRIMESTRE 2019
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

n) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

o) Entorno fiscal

La entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ni al Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

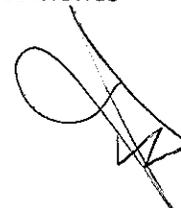
p) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2015 el registro en cuentas de orden de manejo presupuestal, atendiendo el sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

q) Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo del 2014, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas, y los Municipios adopten las disposiciones siguientes:



III TRIMESTRE 2019
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBLIGACION	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio, presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente 2015

r) Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1ero. De Enero de 2013, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS) AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO
 DIRECTOR OOMAPAS



III TRIMESTRE 2019
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBLIGACION	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio, presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente 2015

r) Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1ero. De Enero de 2013, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, SONORA (OOMAPAS) AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO
 DIRECTOR OOMAPAS